



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 09 de junio de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/0791/2025
Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención a los oficios No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/098/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/110/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/107/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/108/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/109/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/113/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/117/2025, SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/128/2025,** y **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/130/2025,** mediante los cuales se solicita Suficiencia Presupuestal en las Partidas de Gasto 2161 "Material de Limpieza", 2941 "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información", 3541 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio", 3511 "Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles", 3261 "Arrendamiento de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas", 3571 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, otros Equipos y Herramienta", 3553 "Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores Públicos y Servicios Administrativos".

Al respecto se hace de su conocimiento que esta Dirección de Finanzas, cuenta con presupuesto en el Sistema GRP SAP de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para llevar a cabo los procesos correspondientes. Cabe mencionar que los recursos están radicados al Fondo de Recursos 150250 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios- Fondo General de Participaciones-2025" y/o 150E50 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Recurso Estatal-Convenio de Coordinación IMSS-2025-Original de la URG", y la finalidad de la suficiencia, es para estar en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

[Firma]

Elaboró:
Sandra Cecilia Butrón Hernández

[Firma]

Validó:
C. Ulises García Castellón
J.U.D. de Control Presupuestal

SEDESA
RECIBIDO

09 JUN 2025
0923-04
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
No. *[Firma]* 13:46

